ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 4	
Hora: 08:30 PM	**Fecha: 12/05/2023**
Lugar:	**Centro Zonal Bosa**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición – Centro Zonal Bosa**
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo y revisión de informe técnico correspondiente al mes **Abril 2023** del Contrato de aporte Número **11005222023** suscrito entre el ICBF y la **EAS ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA** que opera la modalidad Institucional, con los servicios Centro Desarrollo Infantil (CDI)

Agenda:

1. Saludo y Bienvenida
2. Verificación cobertura atendida abril 2023 (Certificado de cobertura)
3. Formato de caracterización y etnias en el mes
4. Revisión RAMS Abril 2023 (físico y digital)
5. Formato de población en condición de desplazamiento atendida en el mes.
6. Formato de población en condición de discapacidad atendida en el mes.
7. Relación Talento Humano contratado abril 2023
8. Novedades Talento Humano abril 2023
9. Verificación del registro, actualización y reporte del 100% de los datos reportados en el aplicativo CUENTAME
10. Informe técnico F8 Abril 2023.
11. Verificar Reporte del sistema de información cuéntame con el cargue de formación a Familias al 100%, con sus respectivos soportes (acta de encuentro con familias).
12. Revisión acta jornada de reflexión pedagógica abril 2023
13. Acta jornada de cualificación al talento humano.
14. Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios atendidos en el mes de Abril 2023(F4.A1.LM5.PP), o en su defecto “Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios” (F8. G12.PP) del mes de Abril 2023.
15. Gestión y articulación institucional: Revisar evidencia del correo enviado o del radicado en las diferentes entidades territoriales (bomberos, salud, policía y alcaldía de su localidad) en fin de garantizar acceso a los servicios de las atenciones priorizadas. El correo debe contener nombre de la entidad, modalidad, cupos contratados, horario de atención.
16. Certificado de que el predio en el cual funcionan las UDS cuente con autorización y que no esté en zona de riesgos desastres o derrumbes
17. Certificación escrita en donde informan que cuentan con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, que garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

18. Sensibilización del protocolo para la gestión de riesgos en la Primera Infancia y de prevención de accidentes con el equipo de trabajo. Presentar acta con evidencia fotográfica y firmas del equipo de trabajo.
19. Actas de visita por parte de la EAS a las UDS que hacen parte de la entidad con el fin de verificar cada infraestructura, espacios pedagógicos, cocina, baño y zonas recreativas en caso de que exista.
20. Componente Salud Y Nutrición
21. Componente Pedagógico
22. Control Social
23. Varios

Desarrollo:

1. ***Saludo y Bienvenida***

Siendo la 02:30 P.m. en las instalaciones del Centro Zonal Bosa, la doctora Diana Marcela Rojas Guzmán, realiza su presentación como supervisora del contrato en mención y da la bienvenida a las personas asistentes de la EAS, y profesionales del equipo de primera infancia.

Así las cosas, se verifica la asistencia y participación de las siguientes personas:

Por parte de la Entidad Administradora del Servicio- EAS Asociación Profesionales De Colombia

Angie Marín - Coordinadora de proyectos

Alejandra Amaya - Coordinadora del CDI

Alberto Barba Cadena - Profesional Financiero

Por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Centro zonal Bosa

Diana Marcela Rojas Guzmán- Supervisora del contrato

Leniz Leguizamón- Profesional de asistencia técnica.

Helena Inés López- Profesional del área nutrición

Karen Lorena Romero M- Enlace de seguimiento a la ejecución técnica

Una vez verificado el cuórum, por parte de la profesional Karen Lorena Romero Martinez, se procede a revisar los soportes allegados por la RL y el equipo de la - EAS Asociación Profesionales De Colombia

2. ***Verificación cobertura atendida abril 2023 (Certificado de cobertura)***

Para el mes de abril 2023, la EAS presenta el formato de cobertura F5. mo12.PP Versión 2 legible, el cual reporta prestación del servicio desde el 01/04/ 2023 al 30/04/2023 con 14 días de atención directa a NN y familias.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cabe mencionar que en el formato de cobertura la EAS reporta 200 cupos contratados, y 200 NN atendidos en el mes de abril 2023, por lo cual NO se presentan bajas coberturas en este periodo.

3. ***Formato de caracterización y etnias en el mes***

Por parte de la EAS se reporta a la supervisión información correspondiente a los cupos atendidos durante el periodo (200), rotaciones (17) y el registro de información en el aplicativo cuéntame en donde se evidencia el registro del 100% de beneficiarios atendidos en el mes.

4. ***Revisión RAMS Abril 2023 (físico y digital)***

Para el mes abril 2023, la EAS reporta 10 formatos RAM correspondiente al CDI Ángel Guardian con código CUENTAME 1100100100543 los cuales son revisados a la luz de lo establecido en el Manual Técnico Operativo de la Modalidad Institucional V7, en el apartado otras consideraciones:

De acuerdo con la revisión del RAM se deben realizar los siguientes descuentos:

INASISTENCIAS: De acuerdo con la revisión del Registro Mensual de asistencia, se deben descontar 105 raciones servidas por inasistencias de los beneficiarios atendidos en diferentes niveles.

RACIONES POR DIAS NO EJECUTADOS: De acuerdo con la revisión del Registro Mensual de asistencia, para el mes de abril 2023, NO se debe descontar raciones servidas por motivo de días no ejecutados

Es importante mencionar que los formatos son debidamente diligenciados con la firma de la coordinadora y representante de cada grupo, sin embargo, presentan varias inconsistencias en la totalidad de inasistencias registradas, y en la totalización de los formatos por lo cual se retroalimenta a la Representante legal, con el fin de que se generen acciones de mejora para mitigar la probabilidad que se presenten nuevamente los errores

5. ***Formato de población en condición de desplazamiento atendida en el mes.***

Para el mes de abril 2023 la entidad allega certificación expedida por la Sra. Ana Rocío Quiroz Manrique, representante legal de la entidad, quien certifica que en el CDI Ángel Guardian actualmente se brinda atención integral a 5 beneficiarios víctimas de la violencia. (NN J.E.C, A.N.M, K.J.B, Y.N.P, Y.N.P)

6. ***Formato de población en condición de discapacidad atendida en el mes.***

Para el mes de Abril 2023 la entidad atiende 4 NN con diagnóstico de discapacidad, por lo cual presentan formatos ficha de caracterización pedagógica para la atención de NN con discapacidad, las cuales se encuentra debidamente diligenciadas. (NN H.V, S.V, S.R, S.A)

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

7. ***Relación Talento Humano contratado abril 2023***

Dando cumplimiento a lo establecido en el estándar 30 del componente talento humano, la EAS allega relación de los perfiles contratados durante el mes de abril 2023, y quienes cumplen con las condiciones determinadas en el Manual Técnico Operativo de la Modalidad Institucional V7

RELACIÓN DE TALENTO HUMANO ABRIL 2023

NOMBRE ENTIDAD DE SERVICIO: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO : CDI INSTITUCIONAL ÁNGEL GUARDIAN — CUPOS: 200

#	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TÍTULO OBTENIDO	PERFIL(SEGÚN EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE	TIPO DE VINCULACION LABORAL CON	FECHA DE INCIO O FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO LABORAL/OP	TELEFONO DE CONTACTO
1	COORDINADORA	GREYS ALEJANDRA AMAYA LOPEZ	52979572	LIC EN PREESCOLAR	COORDINADORA	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3154107140
2	PSICOSOCIAL	SANDRA JANETH RODRIGUEZ HERNANDEZ	1012408345	PSICOLOGO	PSICOSOCIAL	SERVICIOS	1/06/2022 A 30/11/2022	3138971179
3	NUTRICIONISTA	JOHANA ANDREA CONTRERAS MARIN	53077091	NUTRICIONISTA - DIETISTA	NUTRICIONISTA	SERVICIOS	1/02/2023 A 31/1/2023	321 4207614
4	AUX. DE ENFERMERIA	DAYANI PAOLA LANCHEROS HERNANDEZ	33701243	TECNICO LABORAL EN ENFERMERIA	APOYO EN ENFERMERIA	SERVICIOS	1/02/2023 A 31/1/2023	322481279
5	APOYO ADMINISTRATIVO	NANCY JOHANA CUELLAR	52.710.921	TECNOLOGO EN GESTIÓN DE NEGOCIOS	APOYO ADMINISTRATIVO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	320 2042477
6	APOYO PEDAGOGICO	MARIA PATRICIA MARTINEZ TENORIO	52190350	LICENCIADO EN EDUCACION INFANTIL Y PREESCOLAR	APOYO PEDAGOGICO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3222133129
7	AGENTE EDUCATIVO	LUZ AMPARO FLORES CASTRO	1010201239	LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3157738151
8	AGENTE EDUCATIVO	VIVIAN MAYERLY OTERO DIAZ	1018487011	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3122656762
9	AGENTE EDUCATIVO	LEIDY VIVIANA GUTIERREZ VEGA	1016100875	LICENCIATURA EN PEGAGOGIA INFANTIL	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3218090980
10	AGENTE EDUCATIVO	ERIKA VANESSA ORREGO VELANDIA	1016088638	LICENCIATURA EN PREESCOLAR	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	9/02/2023 A 31/1/2023	3114204672
11	AGENTE EDUCATIVO	ROSA MAHERLLY MARTINEZ GALINDO	52832376	LICENCIATURA EN PREESCOLAR	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	313 8050633
12	AGENTE EDUCATIVO	LAURA DANIELA GUIZA YATE	1012437323	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	9/02/2023 A 31/1/2023	3142078184
13	AGENTE EDUCATIVO	CHALO DAYANA RODRIGUEZ GOMEZ	1022355478	LICENCIATURA EN PEGAGOGIA INFANTIL	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3206060670
14	AGENTE EDUCATIVO	GINA YESENIA BELALCAZAR CUERO	52867809	LICENCIATURA EN PEGAGOGIA INFANTIL	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3132155118
15	AGENTE EDUCATIVO	ADRIANA GONZALEZ RUBIANO	1030673693	LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL	AGENTE EDUCATIVO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3016249320
16	APOYO PEDAGOGICO	MIRIAN LEONOR CASTILLO VALLEGO	52489393	TECNICO EN DESARROLLO INFANTIL	APOYO PEDAGOGICO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3155406235
17	APOYO PEDAGOGICO	YENNY PAOLA HERRERA CARDENAS	1012377520	TECNICO EN ATENCION INTEGRAL POR COMPETENCIAS EN JARDIN INFANTIL	APOYO PEDAGOGICO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3132764716
18	APOYO PEDAGOGICO	YULIANA PATRICIA CIENFUEGOS PEREZ	1143377520	AUXILIAR EN JARDIANES INFANTILES	APOYO PEDAGOGICO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3224091898
19	APOYO PEDAGOGICO	ANGELICA MARIA CLAVIJO PRIETO	53100639	AUXILIAR EN EL CUIDADO Y ENSENANZA INFANTIL	APOYO PEDAGOGICO	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3005257268
20	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	SELENY ALEIDA SEGURA CORTEZ	1004201802	BACHILLER ACADEMICO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	320 9278411
21	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	MIRIAN SUSANA AMAYA	39637034	BACHILLER TECNICO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3133233429
22	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	DAMARYS ANGARITA ZABALA	52771631	BACHILLER ACADEMICO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	OBRA O LABOR	9/02/2023 A 31/1/2023	3138291631
23	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	AURA JUDITH CLAVIJO GALVIS	52376021	BACHILLER ACADEMICO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3174277168
24	SERVICIOS GENERALES	TANIA MILENA MESA SOSA	52755437	BACHILLER ACADEMICO	AUXILIAR EN SERVICIOS GENERALES	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3002455569
25	SERVICIOS GENERALES	LINA PAOLA GALINDO ARGUELLO	52821083	BACHILLER ACADEMICO	AUXILIAR EN SERVICIOS GENERALES	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3144462331
26	SERVICIOS GENERALES	MARTHA ISABEL OYOLA BOTACHE	65827024	BACHILLER ACADEMICO	AUXILIAR EN SERVICIOS GENERALES	OBRA O LABOR	1/02/2023 A 31/1/2023	3505802784

Sede Administrativa Calle 95 No 68 F 24 Barrio La alborada Teléfonos: 4742288- 6244700 Sucursal Cll.57 sur No 104-09 Bosa Santafé Teléfonos: 7534620
www.apdecolombia.com - apdecolombia09@yahoo.es

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cabe mencionar que los colaboradores relacionados anteriormente se encuentran registrados en el aplicativo CUENTAME, como se evidencia a continuación:

Centro Zonal UDS	Número de Documer	Primer Nombre	Segundo Nombr	Primer Apellid	Segundo Apellid
CZBOSA	52979572	GREYS	ALEJANDRA	AMAYA	LOPEZ
CZBOSA	1012408345	SANDRA	JANETH	RODRIGUEZ	HERNANDEZ
CZBOSA	53077091	JOHANNA	ANDREA	CONTRERAS	MARIN
CZBOSA	33701243	DAYANI	PAOLA	LANCHEROS	HERNANDEZ
CZBOSA	52710921	NANCY	JOHANNA	CUELLAR	BABATIVA
CZBOSA	52190350	MARIA	PATRICIA	MARTINEZ	TENORIO
CZBOSA	1018487011	VIVIAN	MAYERLY	OTERO	DIAZ
CZBOSA	52832376	ROSA	MAHERLLY	MARTINEZ	GALINDO
CZBOSA	1010201231	LUZ	AMPARO	FLOREZ	CASTRO
CZBOSA	52867809	GINA	YESENIA	BELALCAZAR	CUERO
CZBOSA	1030673693	ADRIANA		GONZALEZ	RUBIANO
CZBOSA	1022355478	SHALOM	DAYANA	RODRIGUEZ	GOMEZ
CZBOSA	1016100875	LEIDY	VIVIANA	GUTIERREZ	VEGA
CZBOSA	53100639	ANGELICA	MARIA	CLAVIJO	PRIETO
CZBOSA	1143377520	YULIANA	PATRICIA	CIENFUEGOS	PEREZ
CZBOSA	1012377520	YENNY	PAOLA	HERRERA	CARDENAS
CZBOSA	52489393	MIRIAM	LEONOR	CASTLLO	VALLEJO
CZBOSA	1004201802	SELENY	ALEYDA	SEGURA	CORTES
CZBOSA	39637034	MYRIAM	SUSANA	AMAYA	LEGUIZAMON
CZBOSA	52376021	AURA	JUDITH	CLAVIJO	GALVIS
CZBOSA	52755437	TANIA	MILENA	MESA	SOSA
CZBOSA	65827024	MARTHA	ISABEL	OYOLA	BOTACHE
CZBOSA	1016088638	ERIKA	VANESSA	ORREGO	VELANDIA
CZBOSA	52821083	LINA	PAOLA	GALINDO	ARGUELLO
CZBOSA	52771631	DAMARIS		ANGARITA	ZABALA
CZBOSA	1012437323	LAURA	DANIELA	GUIZA	YATE

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Es importante mencionar que para el mes de abril 2023, desde la supervisión se revisa nuevamente estructura operativa del servicio CDI, de lo cual se obtienen los siguientes datos en relación al TH contratado VS TH sugerido por la cantidad de cupos contratados.

PERFIL	***A CONTRATAR POR ESTRUCTURA OPERATIVA***	***CONTRATADOS ACTUALMENTE***
COORDINADORES	1	1
AUXILIARES ADMINISTRATIVO	1	1
NUTRICIONISTAS	1	1
PSICOSOCIALES	1	1
AGENTES EDUCATIVAS	10	10
AUXILIARES PEDAGOGICAS	4	4
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	4	4
SERVICIOS GENERALES	3	3

*De acuerdo a lo anterior, se evidencia el cumplimiento en la contratación del 100% de TH indicado por ICBF en la canasta.

8. ***Novedades Talento Humano abril 2023***

Cabe mencionar que en este periodo la EAS NO presenta rotación en su talento humano, por lo cual no tiene necesidad de presentar a la supervisión perfiles para revisión y aval.

9. ***Verificación del registro, actualización y reporte del 100% de los datos reportados en el aplicativo CUENTAME***

Con el fin de verificar el cumplimiento en las cláusulas relacionadas con la oportunidad y veracidad de la información registrada en el aplicativo cuéntame, la profesional Karen Romero, realiza revisión de las siguientes atenciones:

- **Registro de Beneficiarios:** Actualmente la EAS cuenta con el registro de 217 beneficiarios atendidos durante el mes de abril 2022. Cabe mencionar que durante el periodo reportado se da rotación de 17 beneficiarios

- **Registro Talento Humano:** 26 colaboradores registrados, de acuerdo con los perfiles personas contratadas actualmente CUMPLE 100%

- **Registro de Formación a Familias:** Se evidencia 202 registros, con tema de formación: Las

PUBLICA

expresiones artísticas, el juego, la literatura y la exploración del medio como expresiones propias de la infancia, lo cual puede desarrollarse con la implementación de la estrategia jugando, creando y explorando en familia. CUMPLE 100%

- **Registro RAM digital:** Se evidencia registro de asistencia para 217 NN atendidos, desde el día 10/04/2023 al 27/04/2023.CUMPLIMIENTO 100%

10. Informe técnico F8 Abril 2023.

La EAS presenta informe técnico de actividades mensuales en el formato F8.MO12.PP, con un porcentaje de avance de 30,00 % el cual se revisa, y se recuerda a la EAS que las evidencias se deben registrar de acuerdo con las acciones realizadas en relación al cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Cabe mencionar que el informe se encuentra firmado por la representante legal en formato PDF, y se diligencia de acuerdo con la línea técnica entregada con anterioridad

11. Verificar Reporte del sistema de información cuéntame con el cargue de formación a Familias al 100%, con sus respectivos soportes.

Dando cumplimiento a lo propuesto en el plan de formación a familias; la entidad allega acta de reunión con familias llevada a cabo los días 17, 18, 19 /04/2023.

Cabe mencionar que los temas tratados en el encuentro estuvieron enfocados desde el componente Familia Comunidad y Redes, y el componente salud y nutrición los cuales tenían como objetivo socializar los siguientes temas:

- Establecer la realización de los conceptos familia, juego y desarrollo infantil.
- Importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros meses de vida
- Concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física diaria y los beneficios que representa para la salud
- Mejorar el nivel de salud oral mediante el desarrollo de actividades educativas y acciones preventivas orientadas a la identificación control y la disminución de los factores de riesgo que contribuyan a la aparición de la enfermedad oral

Se resalta que las actas adjuntas cumplen con criterios mínimos específicos de fecha, participantes, propósito, temáticas abordar, desarrollo de agenda, registro fotográfico y anexo asistencias donde se evidencien las firmas de los participantes.

*Adicionalmente la EAS adjunta análisis y evidencia de la encuesta de satisfacción realizada a las familias

12. Revisión acta jornada de reflexión pedagógica abril 2023

Para el mes de abril 2023, la entidad allega acta que evidencia la ejecución de la jornada de reflexión pedagógica correspondiente al mes en mención. El acta corresponde a:

FECHA	TEMATICA	SOPORTES
21/04/2023	Capacitar sobre las diferentes clases de	Acta de Reunión

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	libros de literatura infantil, las didácticas y estrategias importantes a implementar con la finalidad de fomentar la lectura desde edades tempranas, fortaleciendo los procesos de lenguaje, imaginación, creatividad y adquisición de conocimientos nuevos.	Listado de Asistencia

13. Acta jornada de cualificación al talento humano.

Dando cumplimiento a la presente clausula, el día 21 de abril 2023 la EAS ejecuta jornada de cualificación con el 100% de su talento humano. Este espacio tuvo como objetivo:

- Socializar diagnóstico situacional vigencia 2023 y creación de conceptos de familia, juego y desarrollo infantil
- Socializar la estrategia de información, educación y comunicación en seguridad alimentaria del ICBF, y la caja de herramientas
- Capacitar al talento humano sobre el tema: BPM: prácticas de higiénico sanitarias
- Socializar de generalidades del PAI – Dirigido por profesionales de Sub Red Occidente
- Socializar el esquema de vacunación y los cambios que se han presentado

Cabe mencionar que se evidencian actas de reunión con los criterios mínimos de calidad, registro fotográfico y listado de asistencia.

14. Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios atendidos en el mes de Abril 2023(F4.A1.LM5.PP), o en su defecto "Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios" (F8. G12.PP) del mes de Abril 2023.

En el mes de Abril 2023, la EAS reporta dos (2) casos de presunta negligencia en el cuidado de dos NN atendidos (Hermanos). Cabe mencionar que la profesional psicosocial y la entidad, realizan seguimiento correspondiente al caso en particular.(Lo anterior reportado y descrito en el formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de primera infancia y anexos allegados por la EAS)

15. Gestión y articulación institucional.

Para el mes de abril 2023, la entidad allega soportes que evidencian las diferentes gestiones de articulación realizadas con los entes territoriales, las cuales son descritas a continuación:

ENTIDAD	OBJETIVO	FECHA	RADICADO
Colgate	Espacios de fortalecimiento en la política de estado para NN, familias y TH	No legible	Correo electrónico

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Parque Jaime Duque	Realizar visita al parque Jaime Duque	No legible	Correo electrónico
Consultorios de psicología universidad Nacional y universidad Konrad Lorenz	Brindar apoyo a los NN y Familias que requieran intervención desde psicología	No legible	Correo electrónico

Es importante mencionar que la entidad allega PDF con pantallazos de conversaciones y/o gestiones informales por medio de WhatsApp, sin embargo, no se logra identificar el objetivo de la gestión. Por lo anterior, respetuosamente se sugiere a la entidad realizar gestiones por medio de canales de comunicación formales, con el fin de contar con soportes validos ante un ente territorial.

Por último, se recuerda a la entidad la importancia de continuar con las gestiones interinstitucionales teniendo en cuenta lo programado en el plan de articulación 2023, y en pro de las necesidades evidenciadas durante la ejecución contractual.

16. ***Certificado de que el predio en el cual funcionan las UDS cuente con autorización y que no esté en zona de riesgos desastres o derrumbes***

Para el mes de abril 2023, la EAS allega certificado emitido por la Alcaldía de Bogotá el indica que el predio correspondiente al lote de código 0046345921 se encuentra en una zona de amenaza por inundación categoría Media y NO se encuentra en zona de amenaza por remoción en masa. Lo anterior con fecha de emisión 28/04/2023

Adicionalmente se allega certificado de corredor ecológico, emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA el día 28/04/2023, el cual indica que el predio identificado con el código 0046345921 no se encuentra afectado por corredor ecológico de ronda.

17. ***Certificación escrita en donde informan que cuentan con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, que garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.***

Dando cumplimiento a la presente clausula, la entidad allega oficio emitido en el mes de mayo 2023 en el cual se delegan las responsabilidades del SSST, en el mismo se evidencia la elección y designación del representante de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con la Resolución 312 de 2019.La representante elegida es la Sra. Angela Viviana León León.

18. ***Sensibilización del protocolo para la gestión de riesgos en la Primera Infancia y de prevención de accidentes con el equipo de trabajo.***

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La EAS allega acta del día 24/02/2023, en la cual se evidencia la socialización al 100% del TH contratado de las rutas y protocolos establecidos para la atención de todos los niños y niñas del CDI Ángel Guardián, ante novedades que se puedan presentar por situaciones de accidentalidad, suministro de medicamentos, Brotes, intoxicaciones alimentarias; recomendaciones básicas del servicio. (se evidencia acta con los requisitos mínimos para su elaboración, listados de asistencia y registro fotográfico)

19. ***Actas de visita por parte de la EAS a las UDS que hacen parte de la entidad con el fin de verificar cada infraestructura, espacios pedagógicos, cocina, baño y zonas recreativas en caso de que exista.***

La entidad allega acta del día 10/04/2023, en la cual se evidencia visita de verificación el estado de las instalaciones de la Unidad de Servicio CDI Ángel Guardian, realizada por la representante legal de la EAS y la coordinadora de la unidad, quienes certifica que la infraestructura cuenta con los espacios pedagógicos, recreativos y administrativos adecuados para la prestación del servicio.

20. ***Componente Pedagógico***

Teniendo en cuenta los formatos de seguimiento al desarrollo infantil allegados por la EAS para el informe técnico correspondiente al mes de abril 2023, la doctora Leniz Leguizamón, pedagoga del centro zonal realiza asistencia técnica a la EAS, brindando las siguientes orientaciones.

VALORACION DEL DESARROLLO y EVDI

EDUCACION INICIAL

El propósito de la educación inicial no se centra en la preparación para la educación formal, ni en generar atenciones centradas exclusivamente en el cuidado, sino en promover el desarrollo y aprendizaje de los niños desde su gestación en un marco de diversidad.

Es importante reconocer que el derecho a la educación inicial no se concreta exclusivamente en entornos institucionalizados, sino que es posible que en entornos como el hogar y los de carácter comunitario niñas, niños y mujeres gestantes vivan experiencias pedagógicas que potencien su desarrollo integral.

¿QUÉ SIGNIFICA "VALORAR"? Valorar, significa ser conscientes de las habilidades y el potencial de algo o alguien, pero también implica el ser honestos y reconocer las debilidades que se encuentran en dicha persona u objeto. Con la Escala de valoración del desarrollo, podemos reconocer las interacciones de los niños y las niñas, sus condiciones de vida e incluso, si se encuentran expuestos a vulneración de sus Derechos, y es a partir de allí, que se ha de desarrollar el apoyo pedagógico.

Es indispensable observar y escuchar de forma sensible desde el reconocimiento de las particularidades y capacidades que presentan niñas y niños de forma sutil o de gran evidencia, pues ambos son significativos en el proceso de desarrollo y aprendizaje. Observar no solo significa ver a distancia, sino que implica saber participar en los diferentes momentos, conocer a las niña/os y estar atento a los aconteceres. Escuchar es dar importancia a lo que expresan las niñas y los niños, comprender y reconocer sus intereses y necesidades. Incluye las diversas formas de comunicarse con el cuerpo, el movimiento, las señas, los gestos, los lenguajes artísticos y hasta sus silencios

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

¿QUÉ SE VALORA?

Se valora el desarrollo en niños menores de 6 años, a través de las interacciones con las personas y el entorno.

Se valora las actividades espontáneas y naturales de los niños y las niñas cuando interactúan con sus pares, padres de familia, docentes, agentes educativos o cuidadores responsables, que velan por su bienestar mental, físico y social.

LA VALORACION DEL DESARROLLO SE DIVIDE ENTORNO A :



RELACIÓN CON LOS DEMÁS

Hace referencia a aquellos procesos psicológicos que le permiten al niño y la niña construir, comprender y apropiarse del mundo social, es decir, concierne a la integración progresiva del niño y la niña a la vida colectiva y a la normatividad social.



RELACIÓN CONSIGO MISMO

Comprende aquellos procesos psicológicos que posibilitan la construcción del niño y la niña como individuo

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

diferenciado de las otras personas, con subjetividad propia, producto de una identidad personal y social.



RELACIÓN CON EL MUNDO

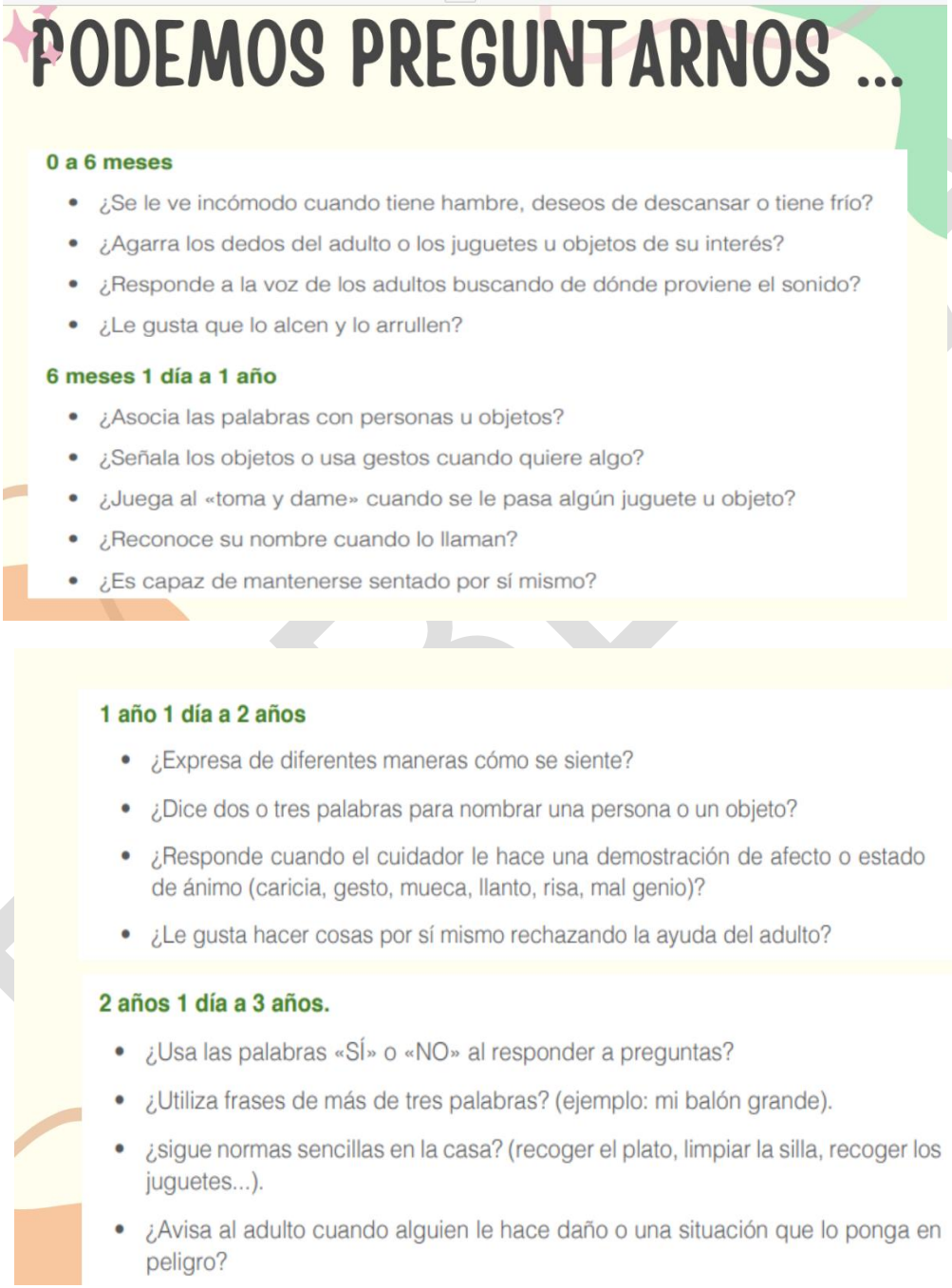
Aquí son relevantes los procesos ligados a la comprensión e interiorización por parte del niño y la niña, de la existencia de una realidad externa, conformada por objetos y fenómenos físicos y sociales, tal cual puede ordenarse a partir de leyes y principios.



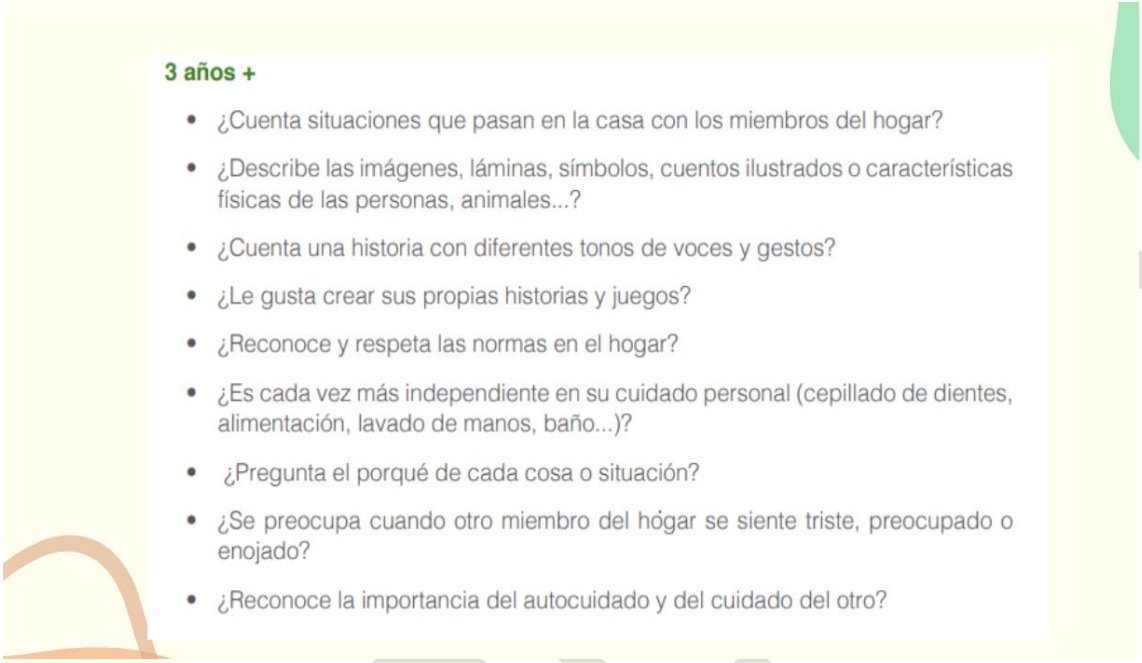
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

VALOREMOS: Durante el proceso de valorar durante los primeros tres meses posteriores al ingreso del niño o niña a la UDS podemos realizarnos entre otras, las siguientes preguntas:



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



3 años +

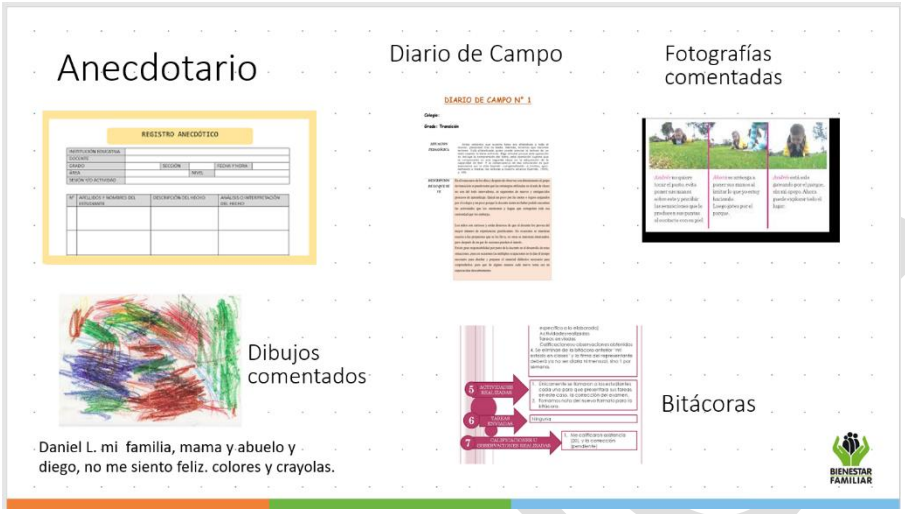
- ¿Cuenta situaciones que pasan en la casa con los miembros del hogar?
- ¿Describe las imágenes, láminas, símbolos, cuentos ilustrados o características físicas de las personas, animales...?
- ¿Cuenta una historia con diferentes tonos de voces y gestos?
- ¿Le gusta crear sus propias historias y juegos?
- ¿Reconoce y respeta las normas en el hogar?
- ¿Es cada vez más independiente en su cuidado personal (cepillado de dientes, alimentación, lavado de manos, baño...)?
- ¿Pregunta el porqué de cada cosa o situación?
- ¿Se preocupa cuando otro miembro del hogar se siente triste, preocupado o enojado?
- ¿Reconoce la importancia del autocuidado y del cuidado del otro?

Las respuestas a estas y otras preguntas deberá consignarse en un formato establecido por la EAS, el cual puede ser:

- Cuadernos
- Diarios de campo
- Formatos

Ejemplos

PÚBL



Recuerda que:

☞ Desde el día 1 se comienza a valorar el desarrollo de los niños y las niñas participantes.

☞ Se debe tener en cuenta la caracterización de los niños y las niñas.

☞ Es importante tener en cuenta las Edades de las niñas y los niños.

☞ No olvides la Fecha de ingreso a la UDS del niño/a, pues a partir de esa fecha tienes 3 meses para hacer el proceso de valoración del desarrollo y posteriormente, el diligenciamiento de la Escala de Valoración Cualitativa.

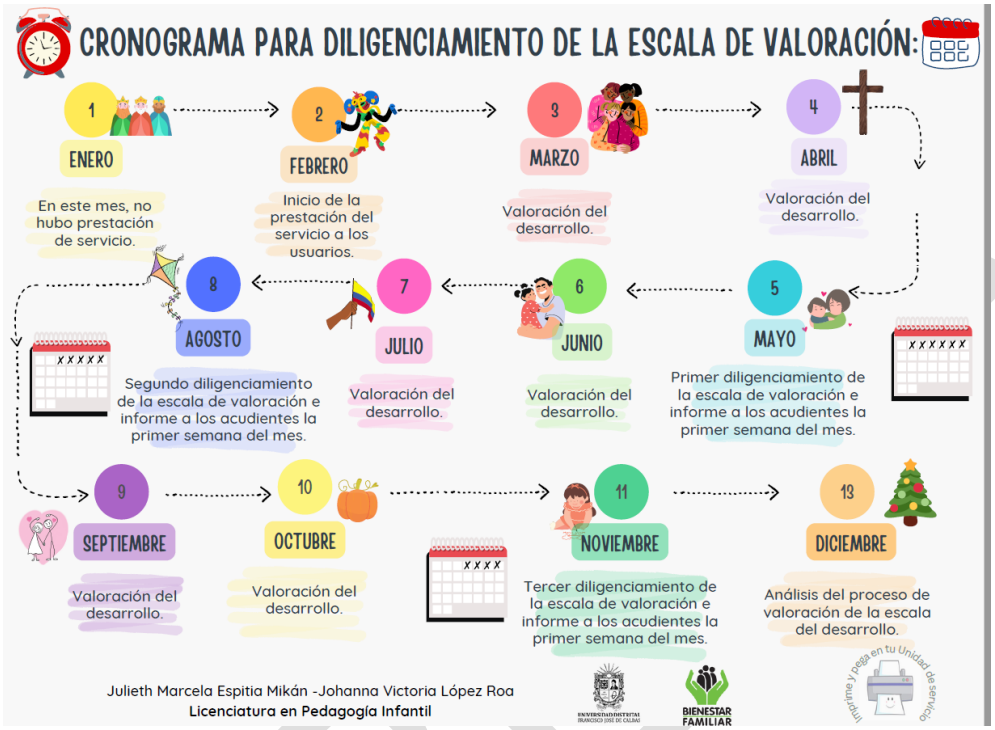
☞ Proceso a valorar según la escala de valoración del desarrollo.

☞ Planeaciones y ambientación a realizar de acuerdo con los ítems y los procesos contemplados en la Escala de Valoración Cualitativa.

☞ La valoración al desarrollo se realiza mínimo una vez al mes por niño y la escala se diligencia de acuerdo con el cronograma enviado a las EAS.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



A continuación, unos ejemplos de lo que NO son VALORACIONES DEL DESARROLLO:

- ✓ ‘’ (…) El día de hoy el niño se vomitó luego de tomar el desayuno’’
- ✓ ‘’ Esta mañana se desarrolló la fiesta de los niños y las niñas en la UDS. María se divirtió muchísimo. A la niña le gusta bailar’’
- ✓ ‘’A Mateo no le gusta el brócoli’’
- ✓ ‘’El día de hoy la niña no aviso para ir al baño y se orinó en la ropa’’

Si bien este tipo de anotaciones pueden ser importantes se deben anotar en el REGISTRO DE NOVEDADES.

Sin embargo, NO son aspectos a tener en cuenta dentro de la Valoración del Desarrollo, pues este seguimiento ‘‘es un proceso continuo y permanente, no una acción aislada o momentánea’’ (Orientaciones para el seguimiento al Desarrollo infantil, ICBF, 2022).

Para realizar una correcta valoración del desarrollo, es necesario que tengas en cuenta que es un proceso que se debe realizar de manera consciente y que, para ello, debes planear intencionalmente las actividades y las experiencias pedagógicas que le promuevas a los niño/as de tu UDS, sin desconocer las particularidades de cada uno de ellos. Algunos ejemplos de lo que SÍ son VALORACIONES DEL DESARROLLO:

‘’ A Luisa le gusta hacer cosas por sí misma, en la actividad del día de hoy rechazó la ayuda del adulto y optó por realizar la actividad propuesta por sí misma, se identifica apropiación, independencia y capacidad

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

de adaptación a las nuevas actividades''

''Leo comenzó a comer y tomar líquidos por cuenta propia, toma apropiadamente la cuchara y se muestra interesada en la comida.''

''En el taller de lectura que se llevó a cabo el día de hoy, Diana comenzó a crear una historia con los personajes que quería, la contó a sus compañeros y mostró varias emociones mientras la narraba. Se identifica desarrollo del lenguaje, secuencialidad y desarrollo de habilidades físicas (saltar en un pie, bailar mientras narra, cantar, hacer muecas con su rostro, etc."

21. Control Social

La EAS presenta acta de asistencia técnica realizada con el fin de generar acuerdos y brindar claridad frente a los procesos que se llevaran a cabo en la ejecución del plan de acción de control social.

La EAS presenta 1 plan de acción de control social realizados en abril construido por los miembros de comités que hacen parte de la UDS CDI Ángel Guardián. Se evidencia que el plan de acción cumple con criterios mínimos específicos en cuanto a fecha, lugar, participantes, propósito y temáticas abordar, objetivo del comité, actividades a realizar en la vigencia 2023, responsables y recursos a emplear, así como, el seguimiento y las estrategias para la evaluación de resultados obtenidos en control social.

22. Varios

- Por parte de la profesional Karen Romero, enlace de apoyo a la supervisión, se indica a la entidad que para los futuros casos de presunto maltrato y/o violencia que se encuentren activos en otra entidad estatal NO se deberá activar la ruta nuevamente con el ICBF. Lo anterior, teniendo en cuenta que otra entidad competente esta notificada para realizar el acompañamiento pertinente.

- Por parte de la profesional Karen Romero, se recuerda a la EAS que La inasistencia consecutiva de una niña o niño durante más de 10 días hábiles en un mismo mes sin justificación, y con previa verificación por parte del equipo interdisciplinario de la EAS de la no existencia de una posible situación de amenaza, inobservancia o vulneración de derechos, deberá generar el remplazo del cupo tan pronto se cuente con la intención firmada por la familia de no continuar en la UDS. En caso de que se evidencie alguna situación de riesgo, se debe activar la ruta respectiva de acuerdo con lo orientado en el "Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF".

- La profesional de apoyo técnico recuerda a la entidad que conformación del talento humano comprende el proceso de selección, contratación del personal idóneo y necesario para asegurar la prestación del servicio, y la inducción del mismo de acuerdo con lo establecido en el estándar 33, la relación técnica de la estructura operativa de cada servicio y con los perfiles del estándar 30. Así como, la contratación del talento humano debe realizarse conforme a lo establecido por la Ley, y el estándar 52. **3.3.1.1.**

 Adicionalmente, la profesional Karen Romero les menciona que para esta actividad se debe tener en cuenta lo siguiente:

 - El proceso de validación del talento humano a contratar por parte de las EAS debe realizarse en el

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

comité técnico operativo, para lo cual se presentarán las hojas de vida de los candidatos con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado, de acuerdo con lo establecido los estándares 30 y 33 del presente manual, y así, ser aprobado y proceder a su contratación.

- La presentación de las hojas de vida deberá dejarse por escrito con oficio dirigido al supervisor del contrato, anexando la relación del personal, las hojas de vida y soportes en medio digital, así como la justificación de la EAS para proponerlo y considerar que es el idóneo. El documento, debe entregarse mínimo 3 días antes de realizar el comité técnico operativo. – confirmar

- Cuando haya cambios (renuncias, reemplazos, terminación de contratos, despidos) y sea necesario contratar nuevo talento humano, se debe cumplir con lo anteriormente descrito. – banco de HV-

- En caso de no contar con el personal requerido para el servicio en el mismo municipio donde se prestará el servicio, se debe realizar convocatorias externas las cuales deben estar debidamente documentadas.

- Las EAS debe realizar el proceso contractual (elaboración de contratos), con sus recursos administrativos y financieros. El ICBF sólo reconoce el aporte, para los profesionales o personal financiados en la canasta. Esto, teniendo en cuenta que la EAS deben garantizar la capacidad administrativa y financiera para la operación de los servicios.

- La inducción se realiza en la fase preparatoria, es decir antes del inicio de la prestación del servicio; como soporte se debe contar la propuesta con el cronograma de la inducción, y las actas con sus listados de asistencia como evidencia de su ejecución.

- En los casos que por circunstancias especiales sea necesario reducir la fase preparatoria la inducción al talento humano se garantizará en jornadas alternas a la prestación del servicio, decisión que debe estar avalada en el comité técnico operativo y soportada en el acta. - CONFIRMAR –

- En caso de cambios de talento humano durante la ejecución del contrato se debe realizar el proceso de inducción con los nuevos integrantes, lo cuál debe ser documentado e informado al supervisor del contrato.

- Se recuerda a la entidad la importancia de reportar en la legalización de cuentas técnicas, las actividades orientadas al cumplimiento de las cláusulas contractuales referentes al SIGE

- Por parte de la profesional de apoyo técnico Karen Romero se recuerda a la entidad que en el Manual Operativo de la Modalidad Institucional se establece procedimiento para realizar seguimiento a la garantía de los derechos básicos de N.N y G (Afiliación a SSSGS, asistencia a consulta de crecimiento y desarrollo, y esquema de vacunación).

 Así las cosas, en caso de que algún beneficiario NO cuente con alguno de los documentos socializados en el párrafo anterior, la EAS inicialmente debe generar un compromiso con los padres y/o cuidadores para la obtención de los mismos. De no obtenerse el documento en el plazo establecido, la entidad en la ejecución de sus obligaciones podrá generar un segundo y tercer compromiso que NO deberán superar los 30 días para su cumplimiento.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Si finalmente los padres y/o cuidadores no allegan el o los documentos una vez cumplidos el tiempo pactado en el tercer compromiso, la entidad debe realizar el reporte al Centro Zonal, especificando si el caso reportado hace referencia a una presunta vulneración o inobservancia de derechos, con el fin que la supervisión establezca si el caso amerita apertura de verificación de derechos

Decisiones:

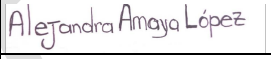
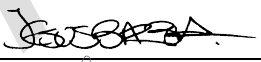
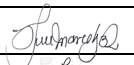
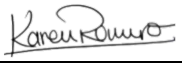
Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Registrar en el certificado de cobertura, la información correspondiente a inasistencias, raciones no entregadas y bajas coberturas	EAS – UDS	Permanente.
Realizar acciones para completar la cobertura asignada por ICBF	EAS – UDS	Permanente.
Revisar estructura operativa para el servicio CDI, y contratar el TH de acuerdo a lo establecido	EAS – UDS	Permanente.
Priorizar la contratación de TH perfil 1, con el fin de garantizar una atención con calidad	EAS – UDS	Permanente.
Presentar formato F8 (Informe de actividades), de acuerdo a la línea técnica entregada en el Centro Zonal	EAS – UDS	Permanente.
Allegar certificado expedido por la página del SINUPOT, en donde se verifique que el CDI no se encuentra en zona de riesgo	EAS – UDS	Permanente.
Realizar de manera mensual el reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones o fallecimientos en el formato establecido o presentar certificación en el caso que no ocurran reportes.	EAS – UDS	Permanente.
Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes	EAS – UDS	Permanente.
Dar cumplimiento a los talleres de formación a familias de manera mensual en cuento aplique de acuerdo con las indicaciones entregadas por el ICBF.	EAS – UDS	Permanente
Registrar la información de la ejecución del contrato en las herramientas establecidas por el ICBF en los tiempos establecidos,	EAS – UDS	Permanente.
Presentar de manera mensual soportes de GET y sesiones de fortalecimiento realizados con el TH.	EAS	Permanente.
Presentar gestión ante el sector en salud, frente	EAS – UDS	Permanente.

PUBLICA

a visita de saneamiento básico de las UDS que se encuentran en presencialidad. Y visitas de conceptos sanitarios.		
Socializar al 100% de TH contratado las orientaciones del componente pedagógico , entregadas por la profesional de Asistencia técnica	EAS – UDS	Mayo 2023

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Angie Marín	Coordinadora de proyectos	EAS Profesionales Por Colombia	
Alejandra Amaya	Coordinadora del CDI	EAS Profesionales Por Colombia	
Alberto Barba Cadena	Profesional Financiero	EAS Profesionales Por Colombia	
Diana Marcela Rojas Guzmán	Supervisora del contrato	ICBF	
Leniz Leguizamón Ladino	Asistencia técnica	ICBF	
Helena Inés López	Profesional del área nutrición	ICBF	
Daniela Oriana Fuentes Gómez	Enlace de seguimiento a la ejecución técnica	ICBF	
Karen Lorena Romero Martinez	Enlace de seguimiento a la ejecución técnica	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Junio 2023	Por definir	Por definir

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.